

2.4.1.

SEGURIDAD CIUDADANA

GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA

ACTIVIDADES AUTORIZADAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Actividades deportivas	64	52	61	68	68	66	71
Mesas petitorias e informativas	51	54	67	59	68	81	91
Actividades culturales	12	5	15	12	27	17	27
Exposiciones y campañas publicitarias	40	33	43	39	47	51	8
Autobuses informativos y publicitarios	27	48	33	17	11	7	11
Actividades comerciales	20	33	38	31	25	17	69
Eventos festivos	235	274	254	271	201	186	179
Desfiles	50	59	90	68	83	88	112
Rodajes	15	17	19	24	24	19	32
Fiestas de barrios	11	11	12	11	12	12	27
Autorizaciones diversas	9	54	30	28	53	86	152
Terrazas	117	147	174	168	110	104	139
Actividades en San Fermín	91	44	48	44	89	83	110
TOTAL	742	831	907	840	818	817	1.028

TERRAZAS Y ELEMENTOS EN LA VÍA PÚBLICA

A finales de 2019 hay concedidas 714 licencias para ocupación de vía pública con terrazas y 86 licencias para otro tipo de ocupaciones (maceteros, expositores, etc.).

MANIFESTACIONES Y CONCENTRACIONES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión (modificada por la Ley Orgánica 9/1999, de 21 de abril), desde el Área de Seguridad Ciudadana y Convivencia se informa y se controla el tráfico para que puedan desarrollarse con normalidad todas las concentraciones y manifestaciones autorizadas en Pamplona por la Delegación del Gobierno. En total son 900 actos, de los que 785 son concentraciones y 115 manifestaciones.

FERIAS DE GANADO

La tradicional feria de ganado equino del 7 de julio, San Fermín, en el polígono de Agustinos cuenta con 14.300 m² y es una de las más importantes del norte de España. Dedicada exclusivamente al ganado equino presenta caballos, potros, burros o mulas. A ella acuden ganaderos, tratantes y personas aficionadas a los caballos de distintas comunidades autónomas. Se habilitan 133 corrales y un hipódromo como recinto de exhibición, con una asistencia de 56 ganaderos, que desplazan un total de 510 cabezas de ganado.

La segunda feria de ganado del año es la de San Miguel, que tiene lugar el 29 de septiembre, también en el polígono de Agustinos. En esta ocasión, el Consistorio habilita 91 corrales sencillos, 12 dobles y un hipódromo como recinto de exhibición.

OBJETOS PERDIDOS

Todos los objetos que se entregan por parte de la ciudadanía son registrados en una base de datos única. La mayoría son entregados a través de diversos cuerpos de policías, de la oficina de correos, de la concesionaria del transporte urbano comarcal y de otras entidades comerciales como hipermercados. Los objetos quedan depositados en las dependencias municipales desde donde se intenta localizar a las personas propietarias. Durante 2019 se registran 9.865 objetos frente a los 9.478 de 2018. Fueron devueltos a sus titulares 5.301 (4.346 el año 2018).

OTRAS ACTUACIONES

MERCADILLO DE LANDABEN

139 puestos adjudicados a otros tantos titulares. De ellos, 57 se instalan en la zona de productos comestibles y 82 puestos están destinados a venta de productos no comestibles. No están autorizadas actividades de hostelería. Funciona todos los domingos del año de 9 a 14.30 horas, excepto los meses de julio y agosto.

CABALGATA DE REYES

Se adoptan medidas de seguridad para evitar accidentes en el trazado por el que discurre la cabalgata, desde la Plaza de los Fueros hasta la Plaza del Castillo. Por ejemplo, se instala vallado de protección con más de 1.400 vallas antivuelco y se exige la colocación de faldones en las carrozas y su custodia lateral con pajes.